

La Gaceta TAXI

La primera revista del sector

AÑO XXX
NÚMERO 341
ENERO 2025

**Tarifas más altas,
aunque no "a gusto" de todos**

- Gran manifestación por el precio de los seguros
- Exigen medidas urgentes para el eurotaxi

HAZTE COLABORADOR



Radioteléfono
pidetaxi
— tu app para pedir taxi

Ya puedes ser colaborador de Radioteléfono Taxi sin necesidad de abonar el título de cooperativista. Te cedemos el terminal de interconexión BG40 o similar



Ven a Radioteléfono Taxi, y benefíciate de nuestros servicios de Asesoría jurídica y gestoría

También puedes ser socio cooperativista:

Cuota de entrada: **368,33€**

Resto financiado en

12 mensualidades de 50€



Puedes obtener información detallada en nuestra sede social de L a V, de 9 a 14 h:
Calle Cidro 20, 1ª Planta · 28044 Madrid

CONTAMOS CONTIGO PARA SEGUIR CRECIENDO

91 511 13 70

WWW.PIDETAXI.ES · WWW.RTTM.ES

Incorpora tu radio taxi a la mayor app de taxis de España



info@pidetaxi.es
www.pidetaxi.es



Los buenos propósitos

Empezar un nuevo año siempre supone hacer una lista de buenos propósitos para alcanzar a lo largo de los próximos doce meses, y los taxistas tienen claro que lo primero de todo es conseguir precios razonables para asegurar sus taxis. Por eso, estrenarán este 2025 con una gran protesta para reclamar una bajada de las pólizas de los profesionales, que han experimentado un encarecimiento nunca antes visto. Precisamente este problema con los seguros es el principal motivo alegado por las asociaciones para incrementar las tarifas hasta un 4,5% a nivel nacional.

Mejorar el eurotaxi en las grandes ciudades y evitar su desaparición es otro de los problemas a resolver durante este nuevo año, así como avanzar en cuestiones legislativas que han quedado sin solucionar a pesar de las promesas de las administraciones. Hablamos, por ejemplo, de la ley catalana del taxi o de la adaptación al nuevo Reglamento de la ordenanza de Madrid.

Mucho trabajo por delante pero, como cada enero, muchas ganas e ilusión por parte de todos para conseguir que la relación de pendientes llegue a cero el próximo diciembre.

Por nuestra parte, este 2025 será muy especial ya que cumplimos 30 años. Tres décadas en las que hemos vivido intensamente el taxi, informando a miles de taxistas sobre todo lo que acontece en su sector. Y no, no siempre ha sido un camino exento de problemas y zancadillas, pero precisamente por eso queremos celebrar que hemos llegado hasta aquí muy satisfechos con el trabajo realizado.

Ese es sin duda nuestro propósito de año nuevo: seguir informando al taxi desde la profesionalidad, apostando por la calidad en un entorno en el que todo parece ser información pero que, lamentablemente, no siempre lo es.

4. Taxómetro

- Con opinión propia

6. Primera carrera

- El incremento de los costes de explotación provoca que las principales asociaciones del taxi a nivel nacional pidan subir las tarifas este 2025.



10. En marcha

- El taxi retoma las protestas contra el precio de los seguros



12. Última hora

- Exigen medidas urgentes para evitar la desaparición del eurotaxi



14. Noticias

- Madrid defiende los descansos y las vacaciones de los taxistas para 2025
- El taxi denuncia una década sufriendo "la ineptitud" de la clase política
- Las sanciones a las VTC superan los tres millones de euros



20. Actualidad

- Estas son algunas de las novedades para los autónomos

24. Aniversario

- Cumplimos 30 años y queremos celebrarlo



26. Homologados

- Todos los vehículos autorizados para taxi

28. Eventos

- Encuentra a tus clientes en los eventos del mes

30. Con gusto

- Descubre los nuevos locales de moda



Año XXX - Número 341 - Enero 2025

Edita: GUSPIADA, S.L.

Redacción: C/ Teniente Coronel Noreña, 18 1ª B
Madrid 28045
Tels.: 91 506 24 09

Página web: www.gacetadeltaxi.com

Directora: Pilar Glez. Matorra
pgmatorra@gacetadeltaxi.com

Jefa de Producto: Olga Lobo,
olga@gacetadeltaxi.com

Redactor Jefe: Javier Izquierdo,
jizquierdo@gacetadeltaxi.com

Colaboradores: Manu Sánchez
Germán Ubillos,
redaccion@gacetadeltaxi.com

Dpto Comercial: GGM
info@gacetadeltaxi.com

Administración: admin@gacetadeltaxi.com

Déposito Legal: M-17.622-1995

LA GACETA DEL TAXI no se hace responsable del contenido de los artículos ni de las opiniones de sus autores y tampoco necesariamente se identifica con los mismos. Queda prohibida la reproducción total o parcial del material gráfico y periodístico de esta publicación sin la autorización escrita de la editorial.



En La Gaceta del Taxi queremos saber qué pensáis de la actualidad del sector. Comparte tus opiniones con nosotros en nuestras redes sociales

También puedes escribirnos a redaccion@gacetadeltaxi.com



La Gaceta del Taxi



@gacetadeltaxi

El enjambre inversor tecnológico (V)

Manu Sánchez

Responsable Geet

Plataforma en defensa

del servicio público del taxi

En el anterior artículo comenté las posibilidades que tienen ciertas StartUp para poder realizar su lanzamiento en el mercado, sin embargo, no todas tienen esa posibilidad, pues existen ciertos tipos de proyectos que para poder llegar a conseguir la financiación en su puesta en marcha se hace imposible e inalcanzable, ni por el sistema tradicional ni por los inversores de capital riesgo. La negativa de préstamo de las entidades financieras o falta de los diferentes tipos de inversores relacionados hasta ahora, ha requerido encontrar una línea de financiación colectiva alternativa, y para ello, se puede hallar en el CROWDFUNDING, que son plataformas creadas específicamente para aglutinar financiación colectiva.

Existen diferentes tipos de plataformas de crowdfunding, cada una con sus propias ventajas y desventajas: basadas en acciones, basadas en recompensas, basadas en deuda, basadas en donaciones, basadas en préstamos crowdlending, de inversión equity crowdfunding y de crowdfunding inmobiliario.

Otra de las opciones como alternativa que se debe tener en cuenta, están en las subvenciones y ayudas públicas que la mayoría de gobiernos proporcionan a las nuevas empresas. Por ejemplo, gracias al Plan Juncker, el Grupo BEI, compuesto por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Fondo Europeo de Inversiones (FEI), aprobaron financiación para cerca de 1200 operaciones y proporcionando financiación de riesgo para más de un millón de nuevas empresas y PYME en una amplia gama de



“Donde la ignorancia con arrogancia grita, el silencio con elegancia enseña”
Tony Licón Mx

sectores y en los 28 países de la UE. En el año 2016 el Grupo BEI, aportaron 100 millones de euros a un fondo de capital riesgo destinado a apoyar inversiones en empresas medianas principalmente del sector tecnológico y/o industrial en España y Portugal. Este fondo, contaba además con la participación del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI), así como de inversores privados. Una operación que por primera vez se firmó en España en 2016 en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (EFSE) destinado a capitalizar empresas con orientación tecnológica y/o industrial.

administrativo, fiscal, civil y mercantil a sus especificidades. Y por último, me queda citar un modelo que está en auge, me refiero a los programas de aceleración realizados por las Universidades de Negocio, o Business School. Son instituciones educativas dedicadas a la enseñanza de temas relacionados con la gestión empresarial, la administración, el liderazgo y otros aspectos relevantes para el mundo de los negocios. Estas instituciones ofrecen programas académicos que van desde cursos cortos y programas de certificación hasta programas de grado y postgrado, como licenciaturas, másteres y doctorados en administración de empresas (MBA). Por lo tanto, estos programas ayudan a las Startups a superar sus primeras etapas de desarrollo mediante asesoramiento, espacio de trabajo, financiación y conexiones con inversores y mentores. Las Business Schools suelen combinar teoría con práctica y, contar con profesores con experiencia en el mundo empresarial, así como, con conexiones con empresas y organizaciones para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y networking a sus estudiantes. Sin embargo, os preguntaréis ¿qué relación tienen con las Plataformas digitales? Los IES Business School, tienen una relación estrecha con las plataformas



Por tanto, en España existen subvenciones y otras ayudas para StartUps, tanto a nivel nacional como a nivel de la Unión Europea, que facilitan a los emprendedores el acceso al capital. La idea es apoyar a las empresas emergentes innovadoras de base digital, sobre todo en sus inicios, adaptando el marco

digitales y los Startups en varios aspectos, en primer lugar, a través de una formación especializada, ofrecen programas académicos y cursos específicos centrados en emprendimiento, innovación y tecnología. Estos programas pueden proporcionar a los emprendedores las habilidades y cono-

cimientos necesarios para lanzar y gestionar sus empresas con éxito en el entorno digital. En segundo lugar, porque tienen dos tipos diferentes de programas que ayudan con financiación recursos y tutoría, a las empresas emergentes o StartUp en sus etapas iniciales de desarrollo, a través de los aceleradores y las incubadoras. Estas incubadoras ofrecen recursos como espacio de trabajo, asesoramiento y acceso a una red de contactos, lo que puede ser invaluable para el desarrollo de los StartUps. Aunque algunas incubadoras, también pueden proporcionar capital semilla o financiación inicial a las empresas en las que invierten a cambio de participación en las empresas incubadas en caso de obtener beneficios financieros si la empresa tiene éxito. Su función principal suele ser, ofrecer servicios como asesoramiento empresarial, espacio de trabajo compartido (centros de coworking), conexiones con mentores y redes de contactos, capacitación, y acceso a recursos técnicos y financieros. En resumen, una incubadora puede, o no, ser un grupo inversor, dependiendo de su enfoque estratégico y su estructura específica.

En tercer lugar, suelen contar con conexiones y networking, amplia red de exalumnos y contactos en el mundo empresarial, que pueden ser útiles para los StartUp y las plataformas digitales en busca de financiación, socios comerciales o mentores. Los eventos de networking y las conferencias organizadas por las business schools también pueden ser oportunidades para que los StartUp se conecten con inversores y otros actores clave en el ecosistema empresarial.

En cuarto lugar, llevan a cabo investigaciones y desarrollo en áreas como la innovación, la tecnología y el emprendimiento, que pueden beneficiar a los startups y las plataformas digitales al proporcionar conocimientos y tendencias relevantes para su sector. Además, las colaboraciones entre las empresas emergentes y las instituciones académicas pueden generar proyectos conjuntos de investigación y desarrollo.

Según indica Sergio García, Coordinador y Docente del Master Oficial Online en Dirección y Planificación Financiera de la Escuela de Negocios de la UEMC (Business School). Los institutos de negocios los preparan para entornos volátiles, inciertos, cambiantes y ambiguos, enseñándoles fórmulas de financiación no tradicionales en su mayoría, sectores innovadores donde es importante saber de negocios, de marketing, de mercado, de finanzas, etc., para seleccionar bien los proyectos y aportar valor en su caso. También hay que tener en cuenta que el riesgo asumido es alto, como también puede serlo la rentabilidad en el caso de que salga bien, al igual que existe la probabilidad de la pérdida de la inversión.

Por consiguiente, los business schools desempeñan un papel importante en el ecosistema de los StartUp y las plataformas digitales al proporcionar formación, apoyo, recursos y conexiones que pueden ayudar a estas empresas a crecer y tener éxito en el mercado. Es decir, encontrar inversores adecuados para una Startup requiere investigación, networking y una evaluación cuidadosa de las opciones disponibles, para asegurar el financiamiento necesario para

su crecimiento y éxito en un mercado cada vez más competitivo.

¿Aún pensáis que tenemos las mismas posibilidades en todo este enjambre tecnológico? ¿Nuestros centros de formación son comparable a los Business School?

En relación a mi opinión, una opinión más, he hablado de quienes emprendieron en el mundo económico-financiero (Family & Friends), o de aquellas personas que acumularon tanto capital que crearon gestoras (Family Office), dos modalidades con el propósito de asegurar la riqueza de las familias adineradas para dar continuidad a sus imperios a través de generación en generación, convirtiéndose en poderosas multinacionales. Y, doy por finalizado, con todo este enjambre inversor que refleja el creciente acceso a la inversión en tecnología y su apuesta por las StartUp, pero ojo con todo esto, porque también plantea muchos desafíos, contradicciones y por supuesto, el peligro que conlleva el ataque directo (supuestamente permitido por los gobiernos) sobre la extinción de actividades tradicionales que tardarán más o menos tiempo en ser sustituidas.

Como resumen, se puede decir, que el dinero nunca duerme, encontrar inversores para un StartUp implica una combinación de investigación, networking y evaluación cuidadosa de las opciones disponibles para asegurar que se encuentre el apoyo financiero adecuado para el crecimiento y desarrollo del negocio y, como contrapartida, que aseguren la gestión de la movilidad dejándola en manos de las StartUp disruptivas. Un negocio redondo para ambas partes. Continuará...

TALLERES FAMILY CAR

FAMILY EUROPA CAR S.L
MECÁNICA EN GENERAL



- ✓ Damos prioridad al Taxi
- ✓ Su taller de confianza en Vallecas
- ✓ Equipo de Profesionales a su Servicio
- ✓ Precios muy Económicos
- ✓ Sellamos tu libro de mantenimiento sin perder la garantía

Nº Registro Especial Talleres Mecánicos M-18521 - CIF B- 86088498

NUESTRA MEJOR PUBLICIDAD SON NUESTROS CLIENTES

C/ Puerto de la Mano de Hierro, 18; 28053 MADRID

Teléfonos 91 477 34 30 / 91 478 93 37

Móvil con WHATSAPP: 665 537 765

SOLICITA TU PRESUPUESTO
SIN COMPROMISO
PRECIO MANO DE OBRA
37€ + IVA

DISTRIBUCIONES y EMBRAGUES

- Embragues sistema original LUK o VALEO: desde el 25% hasta el 35%
- Distribuciones originales grupos PSA y VAG: desde el 25% hasta el 35%
- Distribuciones LUK, DAYCO o GATES: desde el 30% hasta el 45%
- Filtros originales PSA y VAG, en FORD y RENAULT: desde el 25% hasta el 35%
- Filtros homologados no originales: MAHLE: 44% FILTRON: 50%
- Frenos ROAD HOUSE: PASTILLAS hasta 15%, KIT DISCOS Y PASTILLAS HASTA 45%

El taxi de España sube sus tarifas



La subida del taxi en Madrid, inferior a la de otras ciudades

El incremento de los costes de explotación ha sido el principal motivo por el que las principales asociaciones del taxi de la mayor parte de las ciudades de nuestro país han pedido a sus correspondientes administraciones una subida en el precio de las tarifas de cara a 2025.

El aumento del precio de los seguros es sin duda uno de las razones en las que han justificado esta petición, pero también han argumentado su postura de incrementar ligeramente el precio de las tarifas en base a otros indicadores como el IPC, o el incremento de otros costes relacionados directamente con la explotación del taxi como los recambios o talleres.

Las subidas, por lo general, no han sido muy significativas. En la mayoría de las ciudades se ha optado por un incremento en un porcentaje muy similar al IPC del transporte. En Madrid, las asociaciones representativas del taxi (Federación Profesional del Taxi, Aso-

ciación Gremial del Taxi y Asociación Madrileña del Taxi) presentaron conjuntamente una propuesta de tarifas para 2025 al Ayuntamiento de Madrid que contenía una subida global del 2,45% del precio del servicio.

La propuesta planteada por las asociaciones del taxi incluía un incremento superior a las intenciones iniciales mostradas por el Consistorio, y también superaba los porcentajes del IPC, del IPC del transporte y del IPC del transporte de la Comunidad de Madrid. Aún así, la propuesta conjunta era inferior a las pretensiones de organizaciones como Federación Profesional, que planteaba en un principio una subida del 5%, o de la Asociación Madrileña del Taxi, que incluso había propuesto un aumento algo mayor en las tarifas.

Las asociaciones en Madrid acuerdan un 2,45% de subida

La Comisión de Precios de la Comunidad

de Madrid aprobó por unanimidad la propuesta de las nuevas tarifas para el Área de Prestación Conjunta madrileño con esa subida global del 2,45%. Por lo tanto, las tarifas quedan estructuradas de la siguiente manera en Madrid:

Tarifa 1: se plantea una bajada de bandera de 2,55 céntimos (cinco céntimos más que en 2024); un precio por kilómetro de 1,35 euros (también se incrementa cinco céntimos); y un precio por hora que pasa de 25 a 26,50 euros.

Tarifa 2: la bajada de bandera se incrementa cinco céntimos hasta los 3,20 euros; el precio kilométrico se mantiene en 1,50 euros; y el precio por hora se incrementa hasta los 28,50 euros.

Tarifa 3: El precio de inicio de servicio pasa de 20 a 22 euros; el precio kilométrico se incrementa cinco céntimos hasta 1,35 euros; y el precio por hora aumenta 1,50 euros situándose en 26,50. Hay que recordar que

para compensar los costes

esta tarifa se aplica a la salida del aeropuerto cuando no se aplica la tarifa del precio cerrado o tarifa 4. El taxímetro empieza a contar una vez superados los 9 kilómetros.

Tarifa 4: se mantiene en 33 euros. Esta tarifa se aplica para los viajes con origen o destino al Aeropuerto Madrid-Barajas desde o hacia la zona interior de la M-30.

Tarifa 7: El precio de inicio del servicio es de 7,50 euros; el precio por kilómetro se aumenta en cinco céntimos hasta 1,35 euros; y el precio por hora pasa de 25 a 26,50 euros. Esta tarifa se aplica a los servicios con salida en estaciones y recinto ferial. El taxímetro no empieza a incrementar el precio hasta superar los 1.450 metros.

Barcelona incrementa sus tarifas un 4,7%

Si en Madrid pudiera decirse que la subida fue "contenida", en Barcelona sí que fueron un poco más allá con el cambio de tarifas. El Área Metropolitana aprobó un régimen tarifario para 2025 que incluía una subida media global del 4,7%.

Desde el sector pedían un incremento en el precio de las tarifas aún mayor, pero aún así ha sido de los lugares donde se ha producido un mayor aumento en el valor del servicio. "Hicimos un estudio de costes y estábamos pidiendo casi un 12% de subida", explicó Alberto Álvarez, portavoz de Élite Taxi

Madrid sube sus tarifas en porcentajes similares el IPC

Barcelona, organización representativa del sector en la Ciudad Condal.

El precio cada vez mayor de las pólizas de los seguros era la justificación dada por los taxistas de Barcelona para aumentar aún más los precios. No obstante, desde Élite aseguraron que no olvidaban que el taxi es un servicio público y que en muchas ocasiones es una necesidad, además de un derecho para los ciudadanos. "Los usuarios no son los responsables de lo que está sucediendo con los seguros", puntualizó Álvarez, para señalar directamente a los ministerios de Economía y Transportes para que pongan "veto a estos abusos y al cártel de las aseguradoras".

Con las nuevas tarifas, la bajada de bandera pasa de los 2,6 euros actuales a los 2,75. También subirá el precio del kilómetro recorrido, que en horario laboral entre semana será de 1,32 euros, ahora es de 1,25, y de noche y los fines de semana y festivos será de 1,62 euros frente al 1,56 actual. Todo el resto de suplementos quedan congelados.

Málaga y Sevilla, en sintonía con las subidas de Barcelona

Para justificar el cambio en el precio de las tarifas en Málaga, la Asociación Unificada Malagueña de Autónomos del Taxi (Aumat) presentó un estudio económico que incluía una propuesta de subida de tarifas del 4,5%. La Comisión de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Málaga dio luz verde a esta propuesta que, como principal novedad, incluía la creación de un precio mínimo de 10 euros para las recogidas en el Palacio de Ferias y Congresos.

En el ámbito municipal, la propuesta salió adelante con los siete votos a favor del Partido Popular y Vox junto a la abstención del PSOE y Con Málaga. Para su aprobación definitiva, debía pasar el trámite de la Comisión de Precios de la Junta de Andalucía.

De acuerdo a la propuesta presentada por el sector, en la tarifa 1 la bajada de bandera pasa de 1,71 a 1,79 euros y la carrera mínima se sitúa 4,39 euros frente a los 4,20 de 2024. En cuanto al kilómetro recorrido, este sube de 0,96 euros a 1 euro y la hora de espera se incrementa de 21,82 euros a 23 euros. En la tarifa 2, la bajada de bandera pasa de 2,1 a 2,19 euros; la carrera mínima pasa de 5,19 euros a 5,42 euros; y el kilómetro recorrido de 1,16 euros a 1,21 euros. La



ANTI-FRICTION METAL LUBE TREATMENT

REDUCE LA FRICCIÓN EN UN 95%
PARALIZA EL DESGASTE
REDUCE LA TEMPERATURA EN ACEITE Y AGUA
REDUCE RUIDOS DE FRICCIÓN
REDUCE CONSUMO DE ACEITE Y COMBUSTIBLE

EXCLUSIVAS FORMULAS DISEÑADAS PARA CADA SISTEMA DEL AUTOMÓVIL

Certificado por I.N.T.A. según pruebas A.S.T.M. D-2783 y D-2266

Información: 91 663 68 34 Disponible en Soc. Coop. Madrileña Auto-Taxi

hora de espera pasa de 26,9 euros a 28 euros.

Además, se han incluido cuatro nuevas tarifas, tres de ellas relacionadas con las recogidas en el aeropuerto. Es el caso de la tarifa 3 para viernes y vísperas de festivos desde las 22:00 hasta las 24:00 horas; en sábados, domingos y días festivos de 00:00 hasta las 06:00 horas, y desde las 22:00 hasta las 24:00 horas y servicios prestados en los días 24 y 31 de diciembre, así como para la noche del 5 de enero de 22:00 a 24:00 horas. En este caso, la bajada de bandera será de 2,5 euros, la carrera mínima e6,18 euros, el kilómetro recorrido 1,38 euros y la hora de espera 30 euros.

En cuanto a las tarifas de recogida del aeropuerto se han creado las tarifas 4, 5 y 9. La tarifa 4 tendrá el horario de tarifa 1 y los mismos precios para bajada de bandera, kilómetro recorrido y hora de espera. El cambio aparece con la carrera mínima, que será de 17,37 euros. Para la tarifa 5, con horario de tarifa 2, la carrera mínima son 21,72 euros mientras que el resto de situaciones se corresponden con la tarifa 2. Y para la tarifa 9, que se aplicará durante el horario de tarifa 3, la carrera mínima será de 24,93 euros y para el resto se aplicará la tarifa 3.

En Sevilla, por su parte, el Pleno del Ayuntamiento aprobó una subida lineal de un 4,5%

En Barcelona un estudio valoraba subidas de más del 10%

en el precio de las principales tarifas de taxi (1, 2 y 3)) y un 2,96% las tarifas relacionadas con los servicios aeroportuarios.

Además, se crea un suplemento en las tarifas 1, 2 y 3 para los servicios con salidas desde las tres estaciones de transporte. En concreto, desde la estación de Santa Justa se aplicará un suplemento de 3,70 euros; y desde las estaciones del Prado de San Sebastián y Plaza de Armas, se aplicará un suplemento de 2,63 euros.

El año pasado, es decir, de 2023 a 2024, la subida de tarifas fue de un 3% y hace dos años se incrementaron un poco más del 6% para ajustar las tarifas al incremento del precio de los carburantes y la inflación. Por otro lado, también se suprime el suplemento de 2,52 euros asociado a servicios relacionados con el Puerto del Batán, Abonos de Sevilla, Astilleros y Esclusa y el suplemento de la tarifa 3 aplicable a servicios con origen en la parada oficial de la Portada de la Feria.

Otras subidas de menor porcentaje

En otras ciudades de nuestro país, las subidas han sido más contenidas. Es el caso de Valladolid, donde la Junta de Gobierno Local aprobó unas nuevas tarifas que suponen un incremento medio ponderado del 2,82%.

La bajada de bandera se incrementará en cinco céntimos en la tarifa 1 y la tarifa 2. En cuanto al precio por kilómetro, este se incrementará en cuatro céntimos en la tarifa 1 y en tres céntimos en la tarifa 2. Además, se ha acordado aumentar en cinco céntimos el suplemento de bulto o maleta superior a 50 centímetros de ancho. Hay que recordar que, en la capital vallisoletana, la tarifa 1 se aplica todos los días del año en horario de 7.00 a 23.00 horas; y la tarifa 2 se aplica en horario nocturno, de 23.00 a 7.00 horas, así como los domingos y de 7.00 a 23.00 horas, y también durante las tardes de feria, fiestas locales, los sábados y los días 24 y 31 de diciembre.

En el caso de A Coruña, tras un acuerdo de las asociaciones representativas del sector en la ciudad -Teletaxi y Radiotaxi-, solicitaron al Concello una actualización de precios para hacer frente al incremento de los gastos, entre otros, como no, el de las aseguradoras. Una vez estudiada la propuesta de los



Los taxistas justifican sus peticiones de subida en el precio de los seguros



En Málaga y Sevilla sube un 4,5% el precio del taxi

taxistas, el Concello y la Xunta aprobaron que desde este mes de enero se incrementase la tarifa de taxi un 2,5%.

La subida se aplicará a la bajada de bandera, al precio por kilómetro recorrido y a la hora de espera en ciudad. En cuanto a la bajada de bandera, esta costará 4,30 euros e incluirá 2.200 metros, y en la tarifa nocturna y de fin de semana ascenderá a los 4,80 euros, incluyendo 1.900 metros de carencia. A partir de ese momento, el precio por kilómetro recorrido costará 1,07 euros para la tarifa 1 y 1,28 para la tarifa 2. Por último, la hora de espera pasarán de 22 euros a 22,55 en horario diurno y de 26 a 26,65 euros los fines de semana y en horario nocturno.

En Santander también se producirá un incremento del precio del servicio de taxi. En concreto, en 2025 el taxi subirá cinco céntimos. El servicio mínimo en la tarifa diurna se fija en 4,75 euros y en la nocturna y festivos será de 6 euros.

Entre las subidas más altas como las vistas en Barcelona o Málaga, y las más contenidas como las de Madrid o las ciudades citadas anteriormente, se encuentran otras como Córdoba. Allí, las tarifas del taxi suben una media de un 3,6% este 2025, repitiendo el porcentaje de subida de 2024.

Los taxistas asumen que no pueden repercutir todo sobre el usuario

Es el cuarto año consecutivo de incremento y el colectivo expone que se trata de una subida que está suficientemente motivada, entre otros motivos, porque "permitirá cubrir los incrementos de coste previstos y el mantenimiento de la retribución del autónomo que ejerce la actividad".

Baleares preguntará cómo regular las tarifas de taxi

El Govern de las Islas Baleares va a iniciar una consulta pública previa a la elaboración de un decreto que regulará las tarifas del taxi, su sistema de actualización y sus condiciones de aplicación. La medida busca establecer un marco normativo claro y eficiente que sirva para asegurar el equilibrio entre los costes del servicio y los ingresos generados por los profesionales.

Según ha anunciado la Conselleria de Hábitat, Territorio y Movilidad, el decreto tiene como finalidad solucionar problemas relacionados con la gestión de las tarifas del taxi tanto en el ámbito urbano como en el interurbano.

En concreto, el decreto buscará acabar con la falta de un modelo económico apropiado que permita una actualización regular de las tarifas. También tiene como objetivo el nuevo texto habilitar procedimientos claros para fijar tarifas urbanas e interurbanas; e intentar unificar estructuras de costas y determinar tarifas únicas equivalentes para diferentes municipios.

Por otro lado, el nuevo marco normativo pretende regular las condiciones de aplicación de las tarifas en los servicios de taxi, incluyendo posibles regímenes especiales para la recogida de pasajeros.

El taxi retoma la senda de la protesta



La manifestación en Madrid está previsto que ocupe el Paseo de la Castellana

El precio de las pólizas de los seguros es sin duda uno de los frentes más relevantes que tienen los taxistas en este 2025. Para empezar el año, y sin tener en cuenta cambios que se hubieran producido al cierre de esta edición, el 29 de enero ya hay convocada una gran manifestación para protestar por este asunto y que trascienda en la opinión pública.

La movilización ha sido convocada por la Asociación Nacional del Taxi (Antaxi) y aunque tendrá lugar en Madrid, están llamados los profesionales de toda España a la protesta. En principio, está previsto que la marcha parta desde el Ministerio de Transportes (Paseo de la Castellana 67) y finalice frente a la sede del Ministerio de Economía (Paseo de la Castellana 162). La manifestación arrancará a las 11.00 y se prevé que finalice tres horas después, en torno a las 14.00 horas de la tarde.

El objetivo de esta movilización es mostrar públicamente el rechazo del taxi a "las prácticas abusivas de las aseguradoras". Desde Antaxi denuncian que en ocasiones las pólizas a pagar por los taxistas pueden alcanzar los 7.000 euros al año, poniendo en peligro "el servicio de interés público que es el taxi".

Desde el sector van a solicitar una mayor implicación por parte de las administraciones públicas para garantizar la actividad y la protección profesional del taxi ante las prácticas abusivas. También van a pedir mayor implicación de las administraciones autonómicas y locales que fiscalizan el servicio, ya que su intervención "resulta clave para poder cumplir cuestiones normativas que permitan presentar el vehículo en perfecto estado de revista".

Convocadas dos importantes marchas en Madrid y Barcelona

Por otro lado, desde el colectivo también dirigirán peticiones al Ministerio de Economía y al Ministerio de Transportes. Además, reclamarán que se ofrezcan productos más completos a través del Consorcio de Compensación de Seguros para los taxistas que no encuentran posibilidad para asegurar su taxi.

Atención al eurotaxi y el taxi rural

"El sector pedirá un control de los precios acorde al valor del producto asegurado", indicó Julio Sanz, presidente de Antaxi, quien recordó además, que con esta circunstancia de los elevados precios de las pólizas de los seguros "el taxi rural está al límite de no poder prestar servicio", y los taxis adaptados o eurotaxis para personas con movilidad reducida "también están en riesgo por el incremento de los precios y, en algunos casos, por la negativa de las aseguradoras a asegurar estos vehículos".

Estas dos modalidades de taxi llevan a cabo una importante labor social, y por eso entienden desde el sector que se debe proteger al colectivo. Antaxi exige "transparencia a las compañías aseguradoras, ya que estas revelan un incremento de la siniestralidad que no coincide con los datos que maneja el colectivo", así como que no se les mezcle con otras modalidades de transporte que sí pudieran tener unos mayores índices de siniestralidad. Faltar por saber si la manifestación irá acompañada o no de un paro del servicio, al menos durante el tiempo que duren los actos reivindicativos en Madrid.

contra los precios de los seguros

Segundo intento tras la DANA

Hay que recordar que esta convocatoria de protesta no es la primera que realiza el taxi en relación al precio de los seguros. La anterior, prevista para el 13 de noviembre, tuvo que ser suspendida como consecuencia de la DANA que azotó la provincia de Valencia el pasado 29 de octubre de 2024. En esas fechas, y en solidaridad con la situación que iban a atravesar los afectados con las administraciones y el Consorcio de Seguros, desde el taxi decidieron posponer la protesta.

Desde la organización aseguran que esta protesta es más imprescindible que nunca, ya que es el momento de dar impulsos a la administración, que muchas veces se mueve a través de este tipo de actos reivindicativos. Por ese motivo, días después del anuncio de Antaxi, la asociación Élite Taxi Barcelona, organización mayoritaria en la representación sectorial en la Ciudad Condal, decidió sumarse a los actos de protesta.

En un comunicado, la organización barcelonesa indicó que se posicionan “contra el abuso de las compañías de seguros”, por un lado, y contra “el completo desprecio del Ministerio de Transportes, liderado por el ministro Óscar Puente”.

Élite Taxi Barcelona, por tanto, y en paralelo a la protesta que tendrá lugar en Madrid, convocó una gran marcha lenta desde la Terminal 1 del aeropuerto del Prat con dirección a las Torres Mapfre y la sede de la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia (CNMC). La marcha está prevista que salga a las 10.00 horas de ese 29 de enero desde la citada terminal, y pasará por el Puerto de Barcelona, bloqueando las salidas de los camiones de mercancías.

Desde la organización anuncian que también quedará bloqueada toda la zona del Puerto Olímpico, donde se realizará la primera parada frente a la compañía de seguros Mapfre. Por su parte, otra columna de taxis se dirigirá a la CNMC, entidad que, según Élite, “es culpable directa de permitir el abuso del cartel de las aseguradoras contra las familias del taxi”.

Pero la protesta del taxi no se queda ahí. Desde la Terminal 2 del aeropuerto está previsto que salga otra columna de taxis (los

El taxi señala a los ministerios de Transportes y Economía

taxis pares) que se dirigirá por la Ronda de Dalt y la Diagonal hacia el edificio del RACC, situado en la misma Diagonal.

“Llevamos demasiado tiempo soportando los abusos y la desidia del Ministerio de Transportes y del ministro Óscar Puente, quien mira hacia otro lado mientras las familias del taxi sufren las consecuencias”, indican desde Élite Barcelona.

Además de la marcha lenta, para el 29 de enero también está previsto un paro del servicio desde las 10.00 hasta las 14.00 horas en la capital catalana. No trabajará ningún taxi durante esas horas y solo habrá servicios gratuitos para gente de movilidad reducida y urgencias sanitarias. “Si no se ofrecen soluciones, las medidas se intensificarán”, advierten.

“Desde hace más o menos dos años las compañías de seguros nos meten en el mismo paquete que las VTC de plataformas y, como consecuencia de esto, las pólizas de seguros para los taxistas son impagables”, explica Alberto “Tito” Álvarez, portavoz de Élite Barcelona. “Cualquier taxista de Barcelona está pagando ahora entre 4.000 o 5.000

euros en muchos casos. Esto está afectando ya a un 30% del sector”.

Desde la asociación de taxistas parecen tener claros sus objetivos del próximo 29 de enero. “Vamos a movilizarnos en las infraestructuras que pertenecen al Ministerio de Transportes y contra las compañías de seguros. También iremos a las CNMC porque es responsable del pacto que hay para abusar del taxi”, indica Álvarez. “Solicitamos que intervenga el Ministerio de Transportes y el de Economía ante este abuso. No podemos subir más las tarifas y que los usuarios paguen estas subidas. Si somos un servicio público se nos debe proteger de los abusos que nos están ahogando”, denuncian desde Élite Barcelona.

“Los ministerios nos tienen que separar de la siniestralidad de las VTC. No tenemos culpa de que continuamente estén teniendo accidentes por las esquinas de todas las ciudades. Y culpabilizamos al ministro Óscar Puente por su pasividad y estar mirando para otro lado”, sentencia contundente Álvarez, incidiendo en que los taxistas “estamos asfixiados” y dejando claro que no cesarán en sus protestas.

Por lo tanto, y al cierre de esta edición, las dos principales ciudades del país verán como sus calles se llenan de taxistas el próximo 29 de enero contra lo que consideran “un abuso” en el precio de las pólizas de los seguros obligatorios.

Javier Izquierdo



Parte del sector del taxi denuncia grandes subidas durante los últimos dos años

La caída del eurotaxi continúa sin freno



Javier Font, presidente de FAMMA-Cocemfe Madrid

El número de taxis adaptados a personas con movilidad reducida continúa reduciéndose sin que las administraciones tomen cartas en el asunto. Eso es lo que denuncian, no ya solo las asociaciones o emisoras del taxi, sino también entidades como la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMA-Cocemfe Madrid), que denuncian y tildan de fracaso administrativo la gestión tanto del Gobierno de la Comunidad de Madrid como del ayuntamiento de la capital en este asunto.

FAMMA, que meses atrás incluso llegó a anunciar posibles movilizaciones, aunque luego nunca más se supo de esas intenciones, denuncia ahora para comenzar 2025 que los servicios de taxis adaptados a personas con movilidad reducida son cada vez “más minúsculos” y tienen una política de precios cada vez “más agresiva”.

Para la organización presidida por Javier Font, el servicio de eurotaxi está desabastecido, y alcanzó unos niveles críticos en Navidad, dejando a muchas personas con movilidad reducida sin opciones de transporte accesible en algunos momentos cruciales como reuniones familiares, compras navideñas o eventos especiales, convirtiendo en

“una verdadera tortura” la movilidad por la región.

Por ese motivo, exigen a las dos administraciones medidas inmediatas. “Tanto la Comunidad como el Ayuntamiento de Madrid deben asumir su responsabilidad y tomar medidas inmediatas para resolver esta crisis”. “No más excusas, no más promesas vacías. Exigimos acción ahora”, indica Javier Font, presidente de FAMMA.

En Madrid ya solo hay 358 eurotaxis

Según apuntó la federación en un comunicado, de las 15.700 licencias de taxi existentes en Madrid, apenas 358 son eurotaxis, representando un 3,33%, por debajo del mínimo legal del 5% estipulado. “Esta cifra pone en evidencia el abandono del compromiso con las más de 222.000 personas con discapacidad física que residen en la Comuni-

FAMMA exige medidas inmediatas a las administraciones

dad de Madrid”, indican desde FAMMA.

“Mientras la Consejería de Transportes incumple con su deber de regulación y supervisión, el Ayuntamiento de Madrid ha fallado en establecer incentivos para garantizar un servicio adaptado adecuado”, denuncian.

Sin embargo, desde FAMMA no solo apuntan a las administraciones, también señalan al propio sector del taxi. Desde la organización denuncian una “discriminación económica flagrante” hacia las personas con movilidad reducida. “Mientras que el coste de los servicios regulares se mantiene dentro de los límites razonables, las tarifas de los Eurotaxi se encarecen entre un 40% y 60% más caro, dependiendo de la plataforma de contratación de los servicios, una práctica que atenta contra los principios de igualdad y no discriminación”, sostienen. “Esta diferencia tarifaria no solo es inmoral, sino que también refuerza las barreras económicas que enfrentan a las personas con movilidad reducida”.

Ante esta circunstancia y acusando a la Comunidad de Madrid de “negligencia regulatoria” y al Ayuntamiento de “desinterés en implementar medidas efectivas”, desde FAMMA proponen las siguientes medidas:

1. *Incremento de la flota de Eurotaxis: Cumplir con el porcentaje mínimo del 5% y establecer objetivos claros para aumentar la disponibilidad.*

2. *Eliminación de la discriminación económica: Control de tarifas para garantizar la igualdad de precios entre los taxis convencionales y los adaptados.*

3. *Creación de una emisora única: Facilitar la gestión y la unificación de servicios de taxi adaptado y garantizar un acceso más ágil y equitativo.*

4. *Ayudas económicas a usuarios: Reducir la carga económica que representa el coste adicional de los taxis adaptados, incentivando a los usuarios a utilizarlos como una alternativa viable y accesible.*

5. *Propuestas de Ayudas Económicas: Introducir un sistema de bonos subvencionados que las personas con movilidad reducida puedan utilizar exclusivamente en Eurotaxis.*

Javier Izquierdo



Gaceta TAXI

**Desde 1995
a tu lado
con la mejor
información**



STANDARD Profesionales

- ✓ 12 NÚMEROS
- ✓ Recíbela en tu domicilio

Antes ~~50€~~

PRECIO PROMOCIÓN

45€



PREMIUM Asociaciones, Cooperativas Radioemisoras

- ✓ 12 NÚMEROS
- ✓ Recíbela en tu domicilio

Antes ~~50€~~

PRECIO PROMOCIÓN

30€

**Aprovecha la promo
¡SUSCRÍBETE YA!**

TODA la actualidad del TAXI donde tiene que estar: EN TUS MANOS

Suscripciones: info@gacetadeltaxi.com / 659 40 12 88

Madrid defiende los descansos y las vacaciones de los taxistas para 2025



Se mantiene el régimen aplicado en 2024 en el APC de Madrid

Por medio de una resolución de la Dirección General y Vigilancia de la Circulación, el Ayuntamiento de Madrid aprobó justo antes de acabar 2024 el régimen ordinario de descanso que se aplicará a los profesionales del taxi para este año. No incluye ninguna novedad a reseñar y se mantiene el día libre entre semana, el refuerzo para los fines de semana y festivos, y las vacaciones al 50% de la flota en el mes de agosto.

De acuerdo con el artículo 37.1 de la Ordenanza del Taxi, las licencias seguirán el siguiente sistema de libranzas: descansan un día a la semana de lunes a viernes en función del número ordinal de terminación de la licencia de autotaxi y descansan otro día, en sábado o domingo, de acuerdo con el número par o impar de la licencia. El período máximo de descanso será de 24 horas, que se computa desde las 6:00 hasta las 6:00 horas del día siguiente.

No obstante, en lo que respecta a sábados y domingo, así como el régimen de descanso de los festivos entre semana, las horas de descansos se acortan y se mantiene el horario de descanso de 7.00 a 20.00 horas. De este modo, se reduce la duración

del descanso y se amplía el horario durante el cual las licencias pueden prestar servicio, reforzando la cobertura del mismo. Ante esto, defiende el Ayuntamiento que durante el año 2024 no se han recibido peticiones concretas de ampliación o reducción del periodo de descanso ni quejas o reclamaciones de usuarios en esta materia.

Un sistema de vacaciones para garantizar el servicio

Por último, y en relación a las vacaciones, indica el Consistorio que desde el año 2011 se ha aplicado un sistema de descanso estival por turnos entre licencias, según su terminación en par/impar y por periodos máximos de quince días, que se alternan cada año. Es decir, si un año las licencias pares descansan del 1 al 16 de agosto y las impares del 16 al 31 de agosto, al año siguiente es al revés.

Este sistema de descanso vacacional el año pasado estuvo en litigio, pero una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 25 de noviembre reforzó el sistema y las normas de ordenación del Ayun-

tamiento de Madrid. El propio Gobierno local defiende que la regulación del régimen de descanso resulta plenamente conforme con la normativa autonómica e insiste en que es legal, necesaria proporcional, racional y no discriminatoria.

En concreto, y en lo que respecta a las vacaciones, tienen una estimación con estudios en los que se observa, entre los meses de julio y septiembre, una reducción del tráfico general del 32% y de los servicios de taxi de un 48%. Esta disminución, indica, se debe fundamentalmente a la drástica reducción de las necesidades de movilidad por negocios durante el mes de agosto.

Por lo tanto, explica el Ayuntamiento, y a efectos de ordenar la prestación del servicio de taxi, la reducción del 50% en la flota del taxi garantiza la cobertura del servicio de forma adecuada, pues los niveles de servicio se reducen de forma similar. Asimismo, el establecimiento de la obligación de descanso en el periodo de menor servicio garantiza que el resto de los meses, con un volumen de servicio muy superior, la prestación no se vea afectada y dicho servicio quede debidamente garantizado.

El taxi denuncia una década sufriendo “la ineptitud” de la clase política

La Confederación de Taxistas Autónomos de la Comunidad Valenciana, justo antes de finalizar 2024, exigió al director de Transportes un cambio en la política tarifaria que adopta la Conselleria y que está perjudicando al taxi con la pérdida de poder adquisitivo.

Desde el sector denuncian que llevan más de una década “sufriendo la ineptitud y la falta de empatía de los políticos y los técnicos que deciden sobre los ingresos de más de 7.000 familias que viven del taxi en la Comunidad Valenciana.

La Confederación denunció que mientras, por ejemplo, la cesta de la compra ha subido un 22,60% en la última década, en ese mismo periodo, las tarifas del taxi en Valencia apenas han subido un 11%, teniendo en cuenta que el incremento de los principales gastos del sector han sido muy superiores al IPC.

Hartos de esta situación, la Confederación ya ha recurrido varias órdenes de tarifas y en dichos recursos el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana ha sentenciado a favor de los taxistas.

Según anunció el propio director de Transportes, para este 2025 las tarifas van a subir apenas unos pocos céntimos. Desde el taxi, denuncian que los costes del sector son iguales en toda España y que las tarifas han subido en las principales ciudades del país.

Por ese motivo, desde el taxi estudiarán pedir daños y perjuicios, aunque lamentan que “en esta Conselleria parece que nadie es responsable de nada”.

Las sanciones a las VTC superan los tres millones de euros



Los taxistas insisten en la necesidad de regular la actividad de VTC

A lo largo de 2024 y a falta de las últimas semanas del mismo, la Guardia Urbana de Barcelona realizó más de 1.600 denuncias a vehículos de alquiler con conductor (VTC). Esto se traduce a nivel económico, en un total de sanciones que supera los tres millones de euros por distintas infracciones cometidas por los conductores de estos vehículos.

Según la asociación Élite Taxi Barcelona, con datos de la propia Guardia Urbana, de esas 1.600 denuncias, 500 se interpusieron por falta de habilitación y 240 por prestación del servicio de forma irregular. Todo esto ha comportado el ingreso de cerca de medio millar de VTC en el depósito municipal.

Para la organización de taxistas, estos datos muestran las graves consecuencias que la desregulación de estas VTC puede traer para los usuarios, por lo que esperan que la ley catalana de viajeros que se está negociando, acabe “con estas prácticas” y ponga “orden de una vez por todas”.

“Queremos agradecer a la Guardia Urbana su impecable trabajo, un esfuerzo que no se realiza en ninguna otra gran ciudad del mundo”, ha asegurado la asociación de taxistas en un comunicado, en la que aseguran que están a la espera de los datos de la Policía Portuaria y los Mossos d'Esquadra para publicarlos, y que se sumarían a los de la Guardia Urbana de Barcelona.

Ignacio Castillo y su equipo se mantienen al frente de la Plataforma Caracol

La Asociación Plataforma Caracol celebró antes de finalizar el año 2024 su asamblea con la convocatoria de nuevas elecciones a la junta directiva. No hubo candidaturas alternativas a la encabezada por Ignacio Castillo, por lo que él y su equipo se mantienen una nueva legislatura al frente de la organización con el voto del 100% de los asistentes.

En dicha asamblea, que se llevó a cabo el pasado 20 de diciembre, se presentaron las cuentas así como el informe de gestión de la asociación. En la misma se



informó de la contratación de los servicios del exmagistrado Elpidio Silva, que representará legalmente a la plataforma en el pleito contra las sociedades de transporte que quieren abrir y liberalizar el mercado de las licencias de taxi en Madrid.

Por lo tanto, la junta directiva de la Plataforma Caracol estará compuesta por: Ignacio Castillo Jiménez (presidente), Iván Martínez Soriano (secretario y tesorero), David Medranda Díez (vocal), David Aizpun Romero (vocal).

En vigor la Zona de Régimen Especial de Donostia y alrededores



La ZRE entra por fin en vigor ante el incremento de la demanda

La Zona de Régimen Especial de las localidades limítrofes a San Sebastián ya ha entrado en vigor de forma legal. Desde el pasado 30 de diciembre, 118 taxis de diez municipios de Donostialdea pueden prestar servicio en la capital guipuzcoana para cubrir los picos de mayor demanda.

Se trata concretamente de los taxis de Pasaia, Errenteria, Oiartzun, Lezo, Astigarraga, Hernani, Usurbil, Andoain, Lasarte-Oria y Urnieta. Además, en base a esta zona de régimen especial, los 308 taxis de San Sebastián también pueden prestar servicio en dichos municipios.

Ahora, corresponde a cada Ayuntamiento fijar las condiciones de servicio y cómo afecta esta ZRE. En San Sebastián, por el momento, los taxistas de las localidades vecinas solo podrán prestar servicio durante verano, los fines de semana y las vísperas de festivo.

Goyo Alías, presidente de la Asociación Guipuzcoana del Taxi (G.Taxi), en una entrevista concedida a La Gaceta del Taxi, ya manifestó que desde el sector esperan que con esta medida se pueda solventar la falta de taxis que se produce en determinados momentos en la ciudad.

Cofundador y dueño de Grosso Napoletano asegura gestionar 55 licencias de taxi

Hugo Rodríguez de Prada, cofundador y dueño de la cadena de pizzerías Grosso Napoletano, ha asegurado en una entrevista concedida en un podcast gestionar actualmente una flota de 55 licencias de taxi en Madrid. A través de un socio, el empresario habría puesto en marcha esta flota con el objetivo de "profesionalizar" el sector y "democratizarlo a la inversión".

Tal y como explicó en One Take Podcast, Rodríguez de Prada y su socio gestionan a través de TaxiHouse la compra de licencias "para inversores financieros". Además, indicó que operan esa licencia y le sacan una rentabilidad. "Le sacamos una rentabilidad bastante curiosa, de doble dígito", indicó el fundador de la famosa cadena de pizzerías en el mencionado podcast.

"La licencia de taxi ha subido un 35% aproximadamente en el último año y poco, y va a seguir subiendo", afirmó el empresario, recalando que "es un negocio que está funcionando muy bien" y que "funcionamos como una gestora".

Desde la empresa, explicó Rodríguez de Prada, buscan nuevas licencias de titulares que las pongan a la venta. Cuestionado

sobre el futuro del taxi, el empresario aseguró que el taxi tiene mucho futuro ya que forma parte de la nueva movilidad donde cada vez hay más restricciones al vehículo privado



El dueño asegura gestionar las licencias junto a un socio

Intento de estafa a taxistas mediante un mensaje falso pidiendo 250 euros

Justo antes de las fiestas navideñas, los taxistas de Ibiza recibieron un mensaje en sus teléfonos móviles en los que se les alertaba de problemas técnicos con sus licencias que eran necesarios de regularizar. Dicho mensaje iba acompañado con un link supuestamente del Consell de Ibiza.

Sin embargo, la alerta no se correspondía con la web oficial del Consell. Además, incluía errores gramaticales, así como un sitio web duplicado de la institución. Los estafadores buscaban engañar a los titulares de licencia de taxis de Ibiza con una práctica que, por desgracia, cada vez es más habitual.

El mensaje, según explicó La Voz de Ibi-



El mensaje simulaba ser una fuente oficial del Consell

za, que se encontraban los taxistas era el siguiente:

"Estimado conductor, le informamos

de que, debido a un problema técnico nuestros servidores, es necesario realizar un pago para la renovación de su licencia de taxi, aunque esta se encuentra actualmente en vigor. Este pago será reembolsado de manera automática una vez se confirme el estado activo de su licencia".

Para solucionar supuestamente ese problema, los taxistas tenían que hacer una transferencia bancaria de 250 euros y en el concepto debían escribir el número de su licencia y el DNI. La maniobra fue denunciada a la Policía Nacional y diferentes gestorías han advertido a sus clientes profesionales del taxi de que se trata de una estafa.

Asociaciones de hosteleros y hoteleros apuntan de nuevo al taxi



Los taxistas se enfrentan a las pretensiones de hosteleros con el carril bus

Las asociaciones más representativas del ocio y hostelería de Valencia quieren que el Ayuntamiento de la capital valenciana recupere la posibilidad de que se puedan aparcar vehículos privados en horario nocturno en el carril bus. Quieren que erradique esta prohibición en determinadas zonas de ocio para facilitar la llegada de los clientes a los locales.

La posibilidad de aparcar en estos carriles de transporte público fue prohibida en 2015, cuando el concejal de Movilidad era Guiseppe Grezzi. Desde el taxi están totalmente en contra de que ahora se pueda permitir aparcar coches privados en estos carriles. Tanto es así que llegaron a presentar un recurso de casación pidiendo la "prohibición absoluta" y no la "general" para evitar cualquier tipo de posibilidad de que coches privados puedan aparcar en esos carriles.

La Federación Sindical del Taxi, mayoritaria en la representación del colectivo, deja claro que nunca van a estar a favor de esa medida porque es un peligro y obstaculiza no ya la circulación de los taxis, sino la bajada y recogida de usuarios.

Fernando del Molino, presidente de dicha organización de taxistas, ha explicado al citado medio que de momento nadie ha consultado al sector sobre la posibilidad de que se pueda volver a aparcar en estos carriles bus-taxi. El sector anuncia que se movilizará si se lleva a cabo una medida de levantar esta prohibición.

Además, desde el taxi recalcan que esta medida favorecería que la gente saliese de copas por la noche con su coche privado porque podrían aparcar en el carril bus. Entiende la Federación Sindical del Taxi que la labor de la administración es concienciar y fomentar que si se bebe no se debe coger el coche y no al revés.

Los hoteleros quieren más taxis

Por otro lado, la Asociación Empresarial Hotelera y Turística de la Comunidad Valenciana (HOSBEC) no dudó en criticar al sector del taxi, denunciando la "escasez alarmante" de vehículos en la región. Este problema para Fede Fuster, presidente de la citada organización, perjudica gravemente la imagen de los destinos turísticos.

La crítica al escaso volumen de taxis se produjo durante el acto de Navidad que celebró la la asociación en Valencia. "Ninguna población aprueba la gestión del taxi, ni Valencia, ni Alicante, ni Benidorm", indicó. La organización valenciana se suma a otras entidades relacionadas con el mundo de la hostelería que se posicionan públicamente en favor de incrementar la oferta de taxis. Esto ha pasado durante los últimos meses en zonas como el País Vasco y recientemente en Tenerife.

Pamplona ya prepara el bono-taxi para personas PMR

El Ayuntamiento de Pamplona ya tiene preparada la partida anual destinada al bono-taxi para que personas con movilidad reducida puedan hacer uso del servicio de taxi adaptado desde este próximo mes de enero y para todo 2025. Ya este año el presupuesto se incrementó en 50.000 euros, un 18,7% más, permitiendo que el número de personas beneficiarias llegase hasta las 832.

El objetivo de esta nueva convocatoria para 2025 es "cubrir el servicio durante todo el año, comenzando lo antes posibles". Así lo aseguró el concejal del área de Acción Social del Ayuntamiento de Pamplona, Txema Mauleón, en declaraciones recogidas por Diario de Navarra.



Otra iniciativa en busca de mejorar el servicio de taxis adaptados

Este servicio de bono-taxi ofrece ayudas individuales en forma de tarjeta para que pueda ser usada por las personas con movilidad reducida que tienen dificultades para utilizar el transporte público urbano. El programa, según indicó Mauleón, "está teniendo un crecimiento muy fuerte", ya que "juega una función esencial para garantizar a las personas con discapacidad la inclusión social".

El plazo de presentación de solicitudes comenzará una vez que se publique la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra, desde el día siguiente hábil de la publicación. El plazo estará abierto hasta el 31 de octubre de 2025.

Recupera la rutina después de Navidad

Es habitual que muchas personas experimenten dificultad para retomar su rutina diaria después de las celebraciones navideñas. Para los taxistas esta transición puede ser aún más desafiante ya que durante las fiestas el trabajo puede volverse más irregular, lo que afecta tanto al cuerpo como a la mente. Volver a la normalidad requiere algo más que solo regresar al volante; implica restablecer hábitos saludables, organizar el tiempo y mejorar el bienestar físico y mental.

Una de las principales dificultades al regresar de las festividades es la alteración del patrón de sueño. Las celebraciones suelen prolongar las horas de vigilia, alterando el reloj biológico. Para los taxistas, con sus horarios irregulares y turnos nocturnos, es esencial restablecer una rutina de sueño coherente para evitar la fatiga y la somnolencia al volante. Según un estudio realizado por la National Sleep Foundation, el descanso adecuado es fundamental para mantener la concentración y evitar accidentes de tráfico. Si eres de los que necesita reiniciar el ciclo, se recomienda evitar el uso de pantallas electrónicas al menos 30 minutos antes de dormir, establecer un horario fijo para acostar-

Descansar adecuadamente es fundamental para la concentración

se y despertarse, incluso los fines de semana y practicar técnicas de relajación antes de dormir, como la meditación o la lectura de un libro.

También es habitual en estas fechas dejarse llevar por comidas más abundantes, ricas en azúcares y grasas. Sin embargo, un exceso de comida pesada puede afectar la energía y la concentración, por lo que los expertos insisten en la importancia de recuperar una alimentación saludable y equilibrada para afrontar las largas jornadas de trabajo lo antes posible. Para ello, la Fundación Española del Corazón recomienda una dieta rica en frutas, verduras, proteínas magras y carbohidratos complejos. Algunos consejos incluyen comer porciones más pequeñas a lo largo del día en lugar de hacer comidas copiosas, evitar el consumo excesivo de cafeína y alcohol, ya que pueden afectar el sueño y la

concentración y llevar alimentos saludables en el coche, como frutas, frutos secos o yogur, para evitar tentaciones poco saludables.

Evidentemente, tan importante es recuperar una buena alimentación como recuperar las rutinas de ejercicio físico, claves para mejorar el estado de ánimo y aumentar la energía. Tras las vacaciones, es importante reincorporar el ejercicio a la rutina. Como siempre decimos, no es necesario hacer grandes esfuerzos, con pequeños gestos se mejora la circulación, reduce el estrés y aumenta la alerta mental, como son las caminatas cortas durante los descansos, los estiramientos para aliviar la tensión muscular acumulada durante el manejo y, si no hay tiempo para ir al gimnasio, intentar practicar ejercicios en casa si no hay tiempo para ir al gimnasio.

Recuperar la rutina después de Navidad puede ser un desafío, pero es fundamental para mantener la productividad y la salud. Para los profesionales del taxi, esto significa restablecer hábitos de sueño, alimentación y ejercicio. Con estos pasos, será más fácil adaptarse al regreso al trabajo y comenzar 2025 con energía y motivación renovada preparados para afrontar todo lo que este nuevo año nos traiga.



Come saludable después de Navidad

Reduce el consumo de dulces navideños: Evita consumir los restos de polvorones, turrónes y otros dulces navideños que puedan estar en casa. Esto ayudará a reducir la ingesta calórica y de azúcares.

- Aumenta la ingesta de verduras y frutas: Incorpora más verduras y frutas en tu dieta. Son alimentos bajos en calorías y muy nutritivos.
- Opta por proteínas magras: Elige proteínas magras como pescado, pollo, huevos, tofu o legumbres en lugar de carnes rojas.
- Limita los carbohidratos refinados: Reduce el consumo de pan, pasta, snacks y otros carbohidratos refinados.
- Incorpora fermentados: Vuelve a consumir alimentos fermentados como yogur y kéfir,



que aportan probióticos naturales a tu sistema digestivo.

- Mantente hidratado: Bebe suficiente agua durante el día para mantenerte hidratado y ayudar a la digestión.
- Evita saltarte comidas: No omitas comidas, especialmente el desayuno, ya que esto puede llevar a comportamientos alimentarios poco saludables.
- Haz comidas equilibradas: Asegúrate de que tus comidas incluyan una buena proporción de verduras, proteínas y carbohidratos saludables.
- Planifica tus comidas: Organiza un menú semanal que incluya comidas sanas y ligeras para evitar tentaciones poco saludables.

Si no está en Kia, será que no existe.

No te vuelvas loco para elegir modelo.



Talleres de las Heras

C/ Via Complutense, 121
Alcalá de Henares, Madrid
Tel: 91 879 71 45
www.kia.com

Avenida Constitución, 10-12
Torrejón de Ardoz, Madrid
Tel: 91 675 44 16

C/ Ingeniero Fernandez Casado, 4-6
Coslada, Madrid
Tel: 91 671 50 28

Gasolina: Emisiones CO₂ combinadas WLTP (g/km): 129-162. Consumo combinado WLTP (l/100km): 4,9-7,1. HEV: Emisiones CO₂ combinadas WLTP (g/km): 100-146. Consumo combinado WLTP (l/100km): 4,4-7,4. PHEV: Emisiones CO₂ combinadas ponderadas WLTP (g/km): 18-36. Consumo combinado ponderado WLTP (l/100km): 0,8-1,7. EV: Emisiones CO₂ combinadas WLTP (g/km): 0. Consumo combinado WLTP (kWh/100 km): 16,2-22,7. *Consultar manual de garantía Kia.



Autónomos

Estas son las novedades más importantes para 2025

La modificación de los tramos de IRPF, la llegada de nuevas deducciones y beneficios fiscales son algunas de las novedades que los autónomos se encontrarán este nuevo 2025. Además, este será el año de consolidación de la cotización por ingresos reales que, según las organizaciones de autónomos, permitirá a más de un millón de autónomos beneficiarse de un ahorro mensual.



El nuevo sistema de cotización va a permitir que más de un millón de autónomos continúen beneficiándose de un ahorro mensual. Al menos según los cálculos de UPTA, de acuerdo a los cuales, aquellos autónomos con rendimientos más bajos verán una reducción de sus cuotas mensuales, ahorrando entre 20 y 60 euros al mes respecto al antiguo sistema.

Aunque la cotización por ingresos reales haya comenzado en 2024, se espera que durante los próximos años se consoliden sus resultados. Según datos de UPTA, el 82% de los autónomos en España estaba cotizando sobre la base mínima de 960,78€. Únicamente tendrán una subida en la cuota mensual, aquellos autónomos que declaren rendimientos por encima de los 2.760€, con aportaciones mensuales de entre 415€ y 590€, y, estos últimos, estarán sujetos al último tramo de cotización, cuyos rendimientos están por encima de los 6.000€ al mes.

“El nuevo modelo no solo garantiza un esfuerzo contributivo más justo”, señalan desde la organización, “sino que también proporciona mayor flexibilidad, ajustando las cotizaciones a los ingresos reales de cada autónomo”. Por ello, desde UPTA destacan

destaca que este sistema beneficiará a la mayoría de los trabajadores autónomos, especialmente a aquellos que se encuentran en los tramos de ingresos más bajos.

Su presidente, Eduardo Abad, ha querido recordar que “aquellos que advertían que el nuevo sistema de cotización iba a perjudicar a los autónomos, no tenían en cuenta que, desde UPTA, ya señalábamos durante la tramitación de la reforma, que los autónomos con rendimientos bajos verían un ahorro muy importante. Este sistema devuelve la justicia contributiva: los que más ganan, más contribuyen”.

Para este nuevo año también se espera la modificación de los tramos del IRPF, orientados a rebajar los impuestos de los autónomos con ingresos más bajos y a progresividad fiscal, lo que significa que aquellos con mayores ingresos pagarán un porcentaje más alto. Para ello se propone una reducción

El 82% de los autónomos cotizaba sobre la base mínima de 960,78

en los tramos fiscales para autónomos con ingresos bajos, lo que podría beneficiar a los taxistas con menos volumen de negocio, como aquellos que trabajan en áreas rurales o fuera de las grandes ciudades.

También se incluirán nuevas deducciones fiscales que se introducirán en 2025. Estas deducciones permitirán, por ejemplo, deducirse los gastos de mantenimiento del vehículo, el combustible y otros gastos operativos.

En el caso de los taxistas, el gasto en combustible será una de las deducciones más relevantes, dado que los taxistas tienen que enfrentarse a altos costos de combustible de forma regular. Se espera que los autónomos del sector del taxi puedan deducir estos gastos de forma más eficiente, en línea con la política medioambiental.

Mayor digitalización

Uno de los cambios adicionales que entrará en vigor en 2025 es la digitalización de los sistemas de facturación. La digitalización de la facturación será obligatoria para todos los autónomos, incluidos los taxistas, aunque no en esta primera fase.

La inclusión de esta medida forma parte de los esfuerzos del gobierno para reducir la economía sumergida y mejorar la transparencia fiscal.

Aunque todavía está por determinar cuándo afectará a los taxistas, estos deberán adaptarse a un sistema de facturación electrónica, lo que incluye la obligatoriedad de emitir recibos y facturas de manera digital, utilizando plataformas homologadas por

la Agencia Tributaria.

Entre las ventajas que ofrece la facturación electrónica, un control más eficiente de sus ingresos y gastos, reduciendo el riesgo de errores y facilitando la declaración de impuestos.

Regularización anual

Seguramente durante el mes de diciembre hayas recibido un correo electrónico con un enlace a la página web desde la que podrán descargar la relación de trabajadores autónomos que cotizaron durante el año 2023 por una base de cotización superior a la determinada por los rendimientos netos computables y pueden mantener su base de cotización provisional, con el límite del importe de la base de diciembre de 2022. Las bases de cotización que figuran en la base de datos accesible a través de este procedimiento (base de cotización promedio provisional, base determinada por los rendimientos netos y base de diciembre de 2022) tiene un mero carácter orientativo, siendo las bases a tomar en consideración en relación con el procedimiento administrativo de la regularización las que consten en la notificación del trámite de audiencia.

Efectuada en este mes de diciembre de 2024 la notificación de los trámites de audiencia referidos, el plazo de renuncia a la devolución de cuotas finalizará el próximo 31 de enero de 2025, iniciándose a continuación, respecto de estos trabajadores, el proceso de emisión de las resoluciones sobre la determinación de la base de cotización definitiva en función de si han ejercido el derecho de opción o no.

Con independencia de lo anterior, se realizará, con antelación a ese momento, el envío de otras notificaciones relativas a los trabajadores autónomos cuya base de cotización provisional haya sido la correcta, en el sentido de que no tengan que ingresar diferencias ni se tenga que hacer una devolución de cuotas, o relativas a los trabajadores con todos los períodos de alta en el año 2023 como no regularizables.



Ayuntamiento y Comunidad de Madrid felicitan las fiestas a los taxistas



En una fría mañana de Nochebuena, el alcalde José Luis Martínez-Almeida recibió a los representantes del taxi madrileño en las puertas del Ayuntamiento de Madrid para lanzar el tradicional mensaje de felicitación de las fiestas navideñas que envía cada año por estas fechas a través de las radioemisoras.

Tres taxis estaban estacionados frente a la sede del Ayuntamiento en la Plaza de Cibeles aguardando la llegada del alcalde. Para saludar a Martínez-Almeida esperaban Julio Sanz, presidente de Federación Profesional del Taxi; Alberto de la Fuente Miñambres, presidente de la Asociación Gremial del Taxi; y Román García Polvorinos, vicepresidente de la Asociación Madrileña del Taxi. Acompañando al alcalde de Madrid estaba Borja Carabante, delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de la capital, quien también quiso acudir al encuentro con el sector del taxi.

Tras una breve y amistosa charla, en un primer momento Martínez-Almeida escribió un mensaje que fue enviado a través de la emisora TeleTaxi. Posteriormente, el alcalde envió sus felicitaciones a los taxistas de Ra-

dio Taxi Gremial. «Muy Feliz Navidad a todo el taxi de Madrid. Sois un servicio público sin el cual no se entiende esta ciudad, así que muchísimas gracias», escribió a los profesionales.

Este año la forma de llevar a cabo la felicitación a los taxistas ha supuesto una novedad. Normalmente el alcalde en años anteriores se dirigía a las sedes de las asociaciones para, desde allí, felicitar las fiestas a los taxistas. En esta ocasión, se han agrupado todas en un único acto frente a la sede del Gobierno municipal.

Rodrigo felicita a los taxistas invitado por AGATM

Después del acto con Martínez-Almeida, la Asociación Gremial del Taxi (AGATM) había programado un acto de felicitación navideña, pero en esta ocasión con el Gobierno de la Comunidad de Madrid. En un primer momento, estaba previsto que acudiese Isabel Díaz Ayuso al Mirador de Cuatro Vientos a una recepción organizada por la organización de taxistas para felicitar las fiestas a los profesionales del taxi.

Sin embargo, por motivos de salud, finalmente no acudió Díaz Ayuso al acto y en su lugar se presentó el consejero de Transportes de la Comunidad de Madrid, Jorge Rodrigo.





Rodrigo quiso agradecer la invitación efectuada por los taxistas. “El taxi es un servicio público con el que siempre intentamos trabajar para mejorarlo”, indicó el consejero regional. “El sector del taxi es fundamental y los madrileños están orgullosos del servicio que prestan para los ciudadanos”, continuó Rodrigo, que indicó en la necesidad de agradecer y felicitar, cada año, las fiestas a los taxistas por la labor que realizan con los ciudadanos.

El presidente de la Asociación Gremial, Alberto de la Fuente Miñambres, durante su intervención en el acto de felicitación, quiso recordar en un primer momento la memoria del taxista asesinado en Alcalá de Henares. Además, volvió a insistir en la necesidad de integrar todos los municipios de la Comunidad de Madrid en un único Área de Prestación Conjunta. De esta forma, explicó el presidente de AGATM, se evitaría que alcaldes “firmen acuerdos con empresas privadas por una supuesta falta de unidades de taxis disponibles”.

Para finalizar el acto, Rodrigo tomó la palabra y excusó la ausencia de la presidenta de la Comunidad de Madrid. “Es un honor estar aquí. La Asociación Gremial es una institución histórica y tenemos que agradecer la labor que realizan cada día”, destacó el consejero, quien de nuevo tuvo buenas palabras con el taxi indicando que “es más que un medio de transportes”. “Los taxistas son embajadores de nuestra ciudad y el taxi tiene un presente del que estar orgulloso y un futuro lleno de posibilidades”, finalizó.

Javier Izquierdo



Este año... ¡cumplimos 30!



Del ayer al hoy a través de nuestra primera y última portada

Que el presidente de Radioteléfono Taxi Madrid, Andrés Veiga, es un "enamorado" de su profesión es algo que se advina fácilmente cada vez que se entabla una conversación con él sobre el taxi o sobre la cooperativa en la que lleva desde 1997.

Hay a quien no le gusta cumplir años y otros que lo celebran por todo lo alto. En esta redacción somos de festejar cada año que sumamos. Desde hace tiempo vivimos en un contexto complicado para los medios de comunicación "tradicionales", con diferentes crisis que han obligado echar el cierre a medios con muchos más lustros a sus espaldas, por lo que es para nosotros un placer poder anunciar que este 2025 cumplimos 30 años de andadura.

Tres décadas explicando la realidad del taxi de la mano de sus protagonistas, los taxistas y acompañados por quienes confían en nuestro buen hacer para llegar a ellos, las marcas.

Por todo ello, para conmemorar esta data tan redonda, vamos a iniciar una serie de artículos rememorando nuestros inicios, nuestro salto al mundo digital, las diferentes crisis atravesadas, la pandemia y un largo etcétera de momentos en los que hemos procurado hacer nuestro trabajo de la mejor forma posible. Primando la información de calidad sobre la cantidad, dedicando horas y esfuerzo a buscar los mejores puntos de vista, los enfoques más interesantes y la información más actualizada para nuestros lectores. A ellos les queremos agradecer su fidelidad durante toda esta andadura. Muchos ya no están con nosotros, pero muchos otros han decidido apostar por la información de calidad en los últimos años.

Los cambios normativos, la llegada de la competencia en forma de VTC, las novedades legislativas en temas ambientales, son solo algunos ejemplos de lo importante que es estar informado para el profesional del taxi, cada vez más consciente de que un sector infor-

mado es un sector con más herramientas para hacer frente a los retos del hoy y del mañana.

Creemos firmemente en que cualquier sector, por pequeño que sea, se merece medios de comunicación que trabajen con los principios básicos del periodismo, la honestidad, la ética y la imparcialidad. Y por eso esperamos seguir acompañándoos muchos años más en esta apasionante aventura que es el mundo del taxi.

El apoyo de las marcas

Pero llegar hasta aquí no habría sido posible sin el respaldo de las marcas que han confiado en nosotros a lo largos de estas tres décadas. Algunos siguen con nosotros después de tantos años, otros se marcharon pero, afortunadamente, muchos se han incorporado en los últimos años para hacer de este un viaje todavía más entretenido y estimulante.

A todos ellos gracias, porque es gracias a su apoyo que podemos afrontar mes a mes la otra cara de la empresa periodística sin perder el foco en lo que a todos nos interesa, que nuestra revista siga siendo, año tras año, referente para miles de taxistas en España y, por qué no decirlo, en otros lugares del mundo gracias a la proyección de nuestra edición digital. Con más de 2 millones de páginas vistas y más de 500.000 usuarios, nuestro portal sigue siendo el principal medio para los profesionales, donde intentamos ofrecer no solo la actualidad del día a día, llevamos más de 12.400 noticias publicadas desde 2001, cuando lanzamos www.gacetadeltaxi.com, sino también entrevistas, crónicas y reportajes de investigación.

30 años no son nada y, a la vez, lo son todo, así que esperamos celebrar este aniversario tan especial con todos vosotros durante estos 12 meses y rememorar todos juntos algunos de nuestros mejores momentos. ¡Os esperamos!

Todo el **TAXI**
en un solo **PODCAST**



entrevistas, actualidad, reportajes
y mucho más... **ESCÚCHANOS**



También en
iVoox
Spotify

Los precios especiales para el taxi que se ofrecen son orientativos y pueden estar supeditados a variaciones de última hora por parte de fabricantes y concesionarios. La Gaceta del Taxi recomienda una serie de concesionarios que ofrecen condiciones especiales para los profesionales del sector.

MADRID

Marcas y Modelo C.C. CV/KW Euros



E-C4 X Feel Pack	—	136/50	37.950*
------------------	---	--------	---------

*PVP contado 37.950 / PVP financiando: 37.400€ ambos iva incluido.
No incluye matriculación ni bucle magnético.

GRUPO VELASCO.

Guillermo Sandín 619 718 698

empresas@grupovelasco.es - www.grupovelasco.es



Jogger GLP	999	100/74	18.850
Jogger Hybrid	1598	140/105	22.560

Precios desde, con descuento por financiación. No incluye la adaptación a taxi

RENAULT JURADO. Tel. 914 010 549

C/ Alcalá, 187. Madrid



Tipo Station Wagon Hibryd (Iva incluido)	1.500	130	27.500
---	-------	-----	--------



Mustang Mach-e		294/ 216	52.800*
Tourneo Connect Grand Titanium L2	2.0	122	31.500
Transit Custom Kombi L1 Trend ecoblue 2.0		136	38.100
Transit Custom Kombi L2 Trend ecoblue 2.0		136	39.300

* PVP sin incluir las ayudas Moves III y deducción 15% IRPF



IONIQ FL EV		136/141	33.095
-------------	--	---------	--------



Ceed Tourer 1.6 PHEV e-drive	1.580	141/104	30.600
Ceed Tourer 1.6 PHEV e-terch	1.580	141/104	31.950
Ceed Tourer 1.6 MHEV ltm Drive	1.598	136/100	22.100
Ceed Tourer 1.0 MHEV Drive DCT	998	120/88.3	21.500
e-Niro Concept Ev	—	204/150	31.610
e-Niro Business Ev	—	204/150	32.200
e-Niro Drive Ev	—	204/150	33.510
Niro HEV Concept	1.580	129/95	22.100
Niro HEV Drive	1.580	129/95	23.962

Precios DESDE. Sin IVA ni gastos transformación taxi, excluidas ayudas estatales. Más ayudas consultar concesionarios

TALLERES DE LAS HERAS.

Jesús Simón 616 535 955 - 91 671 5028

C/ Ingeniero Fernandez Casado 4-6. Coslada

www.grupodelasheras.com



ES 300h Premium	2487	218 /160	50.581
-----------------	------	----------	--------

* PRECIOS DESDE

Marcas y Modelo C.C. CV/KW Euros



E300 de		306/225	67.270*
E200 Gasolina/ECO	1.991	197	46.500
E 300 Diésel Híbrido/ECO	1.991	197	55.900

*PVP no incluye ayudas Moves III ni otras deducciones oficiales



Leaf 40 Kw/h		150/110	35.569.00*
Leaf 60 Kw/h		217/160	41.069.00*

* PRECIOS DESDE. IVA incluido pero no las ayudas estatales de EV



508 Berlina Hybrid	1598	135 /110	36.000*
508 SW Allure Hybrid	1598	135/ 110	40.000*

*PRECIO DESDE



Espace HEV	1598	200 /146	39.043
Megane ST E-TECH	1.600	160	26.550*
Scenic E-Tech Evolution		170/125	37.247

Precios Desde, con descuento por financiación. No incluye la adaptación a taxi



Skoda Enyaq/VE	—	204 /150	49.890
----------------	---	----------	--------

F. TOMÉ. T 91 747 82 00 -628 118 569

c/ Tauro 27. Madrid. W: ftome.com



Korando e-motion	—	190/142	24.700
------------------	---	---------	--------



Astra ST Hybrid	—	136cv/100kw	
-----------------	---	-------------	--



Corolla Sedán ECO	1.800	140	27.100
Mirai Hidrogene Cero	—	180/134	78.500
Verso Proace /Eurotaxi	2.000	145	55.600



Caddy Maxi Trendline 2.0 DSG/ Eurotaxi	1.968	102	22.549*
Caddy Maxi Trendline 1.4 TGI 6 Vel 7 plaz	1.400	110	25.570*

*No incluida matriculación, preparación ni transformación.



Tratamientos de Fisioterapia GRATUITOS para TAXISTAS

La Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE dispone de una clínica dotada con los medios técnicos necesarios para llevar a cabo la valoración y el tratamiento de distintas afecciones: traumatológicas, ortopédicas, reumatológicas, neurológicas, respiratorias, lesiones deportivas, etc.

Si eres taxista, Matías Martínez Olmo te anima a cuidarte

APÚNTATE AQUÍ



Horario de mañana. De septiembre a abril, interrumpiéndose en los periodos no lectivos y en épocas de exámenes de los estudiantes



Clínica de Fisioterapia de la Escuela
Universitaria de la ONCE
Calle Nuria 42, Madrid 28034





Fitur

Del 22 al 26 de enero. Ifema. Madrid

Más de 9.000 empresas expositoras y más de 240.000 visitantes, Fitur es el evento de referencia en el sector turístico y la feria líder para los mercados receptivos y emisores a nivel mundial. Un punto de encuentro global clave para los profesionales de la industria turística y la mayor plataforma de negocio del sector.

Madrid Fusión

Del 27 al 29 de enero de 2025. Ifema. Madrid

La cocina española asombró al mundo hace ahora 30 años y Madrid Fusión Alimentos de España 2025 analizará las razones y motivos que articularon aquella revolución que irradió por el planeta a partir de 1995.

Retro Málaga 2025

Del 24 al 26 de enero. FYCMA. Málaga

Por décimo segundo año consecutivo, todos los amantes de los vehículos clásicos y de colección del sur del país y en especial de la comunidad andaluza tienen una cita ineludible en el salón retro de Málaga por excelencia, en el que podrás encontrar exposiciones, stands de accesorios, repuestos, regalos, compraventa de coches y motos clásicas, entre otros muchos contenidos.



ICE

Del 20 al 22 de enero. Fira Barcelona Gran Vía. Barcelona

Más de 80.000 visitantes se esperan en el Salón de la Industria del juego recreativo. El ICE World Gaming Forum es la reunión más grande de líderes de todo el ecosistema global del juego. A este evento único asisten directores ejecutivos, ministros, reguladores y asociaciones industriales, todos reunidos para compartir conocimientos, estimular el debate y brindar la oportunidad de interactuar con expertos de alto nivel en políticas, estrategias y nuevas tecnologías.





Coque Malla - 40 aniversario

31 de enero. Movistar Arena. Madrid

El artista nos llevará en un viaje por el tiempo con un concierto lleno de sorpresas, recuerdos y grandes éxitos. Desde sus días con Los Ronaldos hasta su exitosa carrera en solitario. Coque Malla ha sido una figura clave en la escena musical española, tocando los corazones de millones de fans con sus letras honestas y su estilo inconfundible.

Juan Magán

30 de enero. Movistar Arena. Madrid

Con millones de sencillos vendidos, cientos de conciertos en todo el mundo con millones de asistentes, cinco nominaciones a los Latin Grammy, seis nominaciones a los Latin Music Awards de Billboard y cinco nominaciones a los Premios Lo Nuestro, Juan Magán se ha convertido en un nombre reconocido en la escena musical internacional.

Intergift

Del 5 al 8 de febrero. IFEMA. Madrid

Feria de referencia en el sector del regalo y la decoración en España y Portugal, con carácter internacional y exclusivamente profesional, que celebra su edición 85.





Raúl Gómez-Carmona

El Puertito, sabor a mar con parada obligada en Chamberí

El Puertito de Madrid, inaugurado hace solo un año en el barrio de Chamberí, ofrece una «experiencia gastronómica única» y se ha convertido en un punto de encuentro de clientes de distintos ámbitos desde su apertura.

Inaz Fernández, fundador y dueño del local, lleva toda una vida entre Ostras. Desde que era pequeño en su casa vivió el misticismo que las rodeaba. Siendo ya mayor, en un viaje a Francia, descubrió que allí las ostras eran algo popular y cotidiano. Fue en ese momento, hace casi 20 años, cuando pensó que abrir un bar de ostras, para comerlas de forma informal, pensó que era una buena idea y sus sueños se hicieron realidad con sus locales en Bilbao y ahora en Madrid.



Inaz regenta este local de moda

En solo un año ha logrado convertirse en referente gastronómico de las ostras



Variedad de ostras españolas y de otros países

(Cuatro Aguas Nº 2) y la Ostra Gillardeau (Francia), que es la más conocida del mundo.

Además, cuenta con una completa carta de vinos por copas, y también Champagne. Y por supuesto, cerveza, que es algo que combina muy bien con las ostras. Aparte de poder comer ostras en el local, también dispone de servicio de delivery y take away.

Oferta variada y ambiente informal

En este año el local se ha convertido ya en un referente en el mundo de la ostra con la mejor oferta del país. El secreto de El Puertito de Madrid se basa en la calidad de las ostras, el ambiente informal y el precio.

La oferta de Ostras es de una gran variedad: España (Galicia Especial), Francia (como por ejemplo la Fine de Claire Nº3, o la Costa Oeste Nº3 entre otras), Irlanda (con la Tia Maraa By Gillardeau no 3 ó La Regal Spéciale no 3 (Bannow Bay), Holanda (Holandesa 6/Ø Lux) y Portugal



El local resulta bastante informal

Inaz Fernández, dueño del local, ha conseguido que El Puertito sea una de las paradas obligatorias para todos los madrileños



**12 MESES
6 EUROS**

www.gacetadeltaxi.com

CONTENIDOS DIGITALES EXCLUSIVOS

SUSCRÍBETE Y ACCEDE



La mejor garantía para poder seguir
ofreciéndote contenido de calidad

CUIDAMOS DE TU TAXI
CUIDAMOS DE TU COCHE
CUIDAMOS DE TI



**DISPONEMOS DE COCHE DE SUSTITUCIÓN
PARA EL DÍA DE LIBRANZA**



**MECÁNICA,
CHAPA Y PINTURA**



**CONCERTADO CON TODAS
LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS**



**RECEPCIÓN Y
DEPÓSITO 24 H**



AVDA. DE SAN PABLO, 41 COSLADA
HORARIO 7:00-21:30 H

CITA PREVIA

91 970 20 11

HORARIO NOCTURNO

619 276 990

